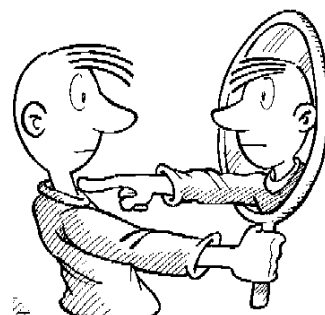


CRITERIOS DE EVALUACIÓN. EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS.

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que los alumnos/as sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrollar y mostrar una imagen global del propio cuerpo, identificando sus principales segmentos, elementos, algunos órganos internos (corazón) y las características que nos diferencian de los demás.
2. Reconocer el papel de los sentidos y sus órganos como medios fundamentales de relación y comunicación con el entorno social y natural.
3. Controlar el tono y la postura a las características de los objetos, personas y situaciones con los que se vincule.
4. Identificar los rasgos sexuales diferenciales básicos, valorando su propia identidad sexual y mostrando actitudes de respeto, naturalidad.
5. Respetar las diferencias individuales de cualquier índole, evitando actitudes de discriminación.
6. Utilizar los sentidos en la exploración del propio cuerpo y del entorno identificando sus órganos, funciones, sensaciones y percepciones.
7. Actuar de forma ajustada de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones motrices y expresivas.
8. Realizar tareas rutinarias y de juego con una adecuada coordinación y control dinámico general del propio cuerpo y sus movimientos.
9. Mostrar la coordinación óculo-manual y habilidad motriz fina necesaria para manejarse adecuadamente en las actividades de la vida cotidiana (alimentación, aseo, vestido, dibujo, picado...)
10. Utilizar las nociones espaciales (arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, a un lado, a otro) y temporales básicas (ayer, hoy, mañana, antes, durante, después, tarde, noche) necesarias para orientarse en el medio.
11. Programar y ordenar la propia actuación en situaciones sencillas, anticipando algunas de las dificultades que pueden surgir y buscando soluciones.
12. Reconocer los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades y expresarlos de forma adecuada según situación e interlocutores.
13. Interpretar correctamente las demandas, necesidades y sentimientos de los demás, regulando su comportamiento de forma ajustada (sin actitudes de dependencia o dominancia) en función de los mismos.
14. Identificar y respetar las normas básicas para la convivencia en los grupos sociales de los que forma parte (no agredir, respetar el turno, compartir).
15. Aceptar y valorar la ayuda de los adultos en situaciones de dificultad o enfermedad.
16. Identificar, respetar y valorar las normas básicas de higiene y salud relativas a la alimentación, descanso, aseo y vestido.
17. Participar de forma activa y responsable en el desarrollo de hábitos relacionados con la higiene y la salud.

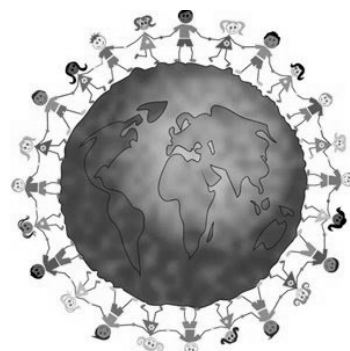
18. Actuar de forma que se manifieste la comprensión de mensajes relacionados con los contenidos del área.
19. Desenvolverse en los conflictos y pequeños problemas de la vida cotidiana, de forma cada vez más autónoma, solicitando progresivamente menos la intervención del adulto.
20. Expresar de forma clara y ordenada mensajes relacionados con los contenidos del área.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Las competencias específicas del área se orientan al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Determinar cuáles son los grupos sociales a los que pertenece indicando el papel que desempeña en cada uno de ellos.
2. Reconocer los miembros y funciones esenciales de los principales grupos sociales a los que pertenece.
3. Identificar los diversos tipos de relaciones que mantiene con los demás (familiares, amistosos, de compañerismo, de vecindad...)
4. Mostrar iniciativa y autonomía para resolver los conflictos que surgen en las relaciones con los otros, así como actitudes de ayuda, participación, cooperación, apertura y respeto hacia los demás.
5. Respetar las normas y pautas básicas de comportamiento de los diferentes grupos sociales de los que forma parte.
6. Diferenciar comportamientos correctos e incorrectos, adecuados e inadecuados según diversas circunstancias sociales.
7. Orientarse de forma autónoma en el tiempo y en el espacio, utilizando con propiedad las nociones y términos básicos.
8. Establecer relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en él se desarrollan.
9. Identificar algunas de las formas en que el ser humano actúa sobre el medio y lo modifica.
10. Reconocer los efectos de las propias acciones en el medio responsabilizándose del cuidado del mismo.
11. Planificar y ordenar su acción en el entorno en función de los datos que obtiene del mismo a través de la observación y la exploración.
12. Reconocer las principales funciones de los objetos habituales en su entorno familiar y escolar.
13. Utilizar los objetos cotidianos con una adecuada precisión y coordinación motriz.
14. Respetar las normas de uso de los objetos propios y comunes.
15. Mostrar iniciativa y creatividad en la construcción de juguetes y aparatos para sus actividades cotidianas.
16. Identificar a los animales, plantas y personas como seres vivos y las características principales de los mismos.
17. Reconocer las características y formas de vida de algunos animales y plantas cercanos a sus intereses.



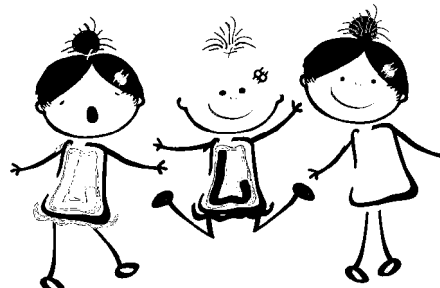
18. Mostrar habilidades lógico-matemáticas sencillas, seleccionando y aplicando las mismas en función de los requerimientos de la situación concreta.
19. Identificar sensorialmente las propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, textura, sabor...) contribuyendo a aumentar progresivamente el conocimiento de los mismos-
20. Realizar, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones entre objetos.
21. Limpiar el medio natural al realizar actividades y juegos de contacto con el mismo, mostrando actitudes de cuidado y respeto por el mismo.
22. Actuar de forma que se manifieste la comprensión de mensajes relacionados con los contenidos del área.
23. Expresar de forma clara y ordenada mensajes relacionados con los contenidos del área.
24. Utilizar los primeros números cardinales, ejercitándose en la grafía de los mismos e identificando la cantidad.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Emplear formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y finalizar una conversación.
2. Utilizar recursos extralingüísticos para facilitar la comprensión de sus mensajes orales.
3. Utilizar el lenguaje oral para expresar sus sentimientos, deseos, necesidades e intereses y articularlos con los de los demás.
4. Recrear textos básicos de literatura infantil (cuentos, fábulas, poesía, teatro), mostrando disfrute al evocarlos.
5. Evocar sucesos, conocimientos y cuento de manera clara, expresiva y debidamente ordenada en el tiempo.
6. Expresarse con un vocabulario adecuado y con frases bien construidas.
7. Aplicar, progresivamente, el lenguaje oral a la planificación y regulación de la propia conducta.
8. Responder a preguntas sencillas que muestren la comprensión de mensajes e intenciones comunicativas que recibe de los demás.
9. "Leer" y "escribir" secuencias de imágenes y símbolos sencillos.
10. Participar en narraciones de literatura infantil, comprendiendo la idea básica que transmiten los textos.
11. Realizar la grafía de trazos, letras y palabras muy significativas, como aproximación a las habilidades de la lengua escrita.
12. Explorar diversos textos impresos (literarios, propios de los medios de comunicación, gráficos...), identificando sus rasgos característicos.



13. Manifestar interés por acercarse a los cuentos y otras manifestaciones de la literatura infantil, desarrollando progresivamente conductas autónomas en tal acercamiento y en su uso.
14. Mostrar interés por el lenguaje escrito (pidiendo ayuda para descifrarlo, fijándose en sus soportes, manipulando libros, revistas...)
15. Realizar elaboraciones plásticas con variedad de técnicas, riqueza de detalles, variedad de colorido y creatividad.
16. Mostrar precisión y dominio motriz adecuado a su edad en las elaboraciones plásticas, corporales, musicales y escritas.
17. Interesarse por explorar nuevas técnicas plásticas.
18. Identificar sonidos característicos del entorno próximo.
19. Adecuar el tono y el ritmo en los cantos colectivos e interesarse por participar en ellos.
20. Explorar e identificar las posibilidades sonoras de la propia voz.
21. Explorar y utilizar los diversos recursos interpretativos a su alcance.
22. Adaptarse a los demás, al espacio y a las características del personaje en la representación dramática.
23. Experimentar con algunas de las posibilidades básicas de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
24. Identificar algunas obras artísticas propias de su entorno cultural y de otros, desarrollando progresivamente valores estéticos y de respeto a la diversidad social y cultural.

